

Relación del Círculo Menor Grupo D - Español



CÍRCULO ESPAÑOL - GRUPO D

Introducción

No podemos perder la perspectiva y el horizonte de los NUEVOS CAMINOS que debemos transitar como Iglesia y a los que nos llama el SINODO. Más allá de los deseos, es necesario concretar las propuestas y definir, cuáles deberían ser esos nuevos caminos que deben surgir, desde una profunda conversión, donde podamos “corazonar” o escuchar el corazón (tener coraje para enfrentar la realidad y apostar por la vida en la Amazonia). Queremos focalizar algunos núcleos centrales de reflexión y profundización.

1. REALIDAD AMAZONICA AMENAZADA EN SUS TERRITORIOS Y PUEBLOS

El territorio Pan-amazónico y sus pueblos viven una permanente amenaza debido al modelo desarrollista y depredador, que se impone. Diversos megaproyectos están en curso, se ejerce violencia sobre los pueblos, los estados implementan políticas de concesión de los territorios y el narcotráfico, entre otros males, produce efectos nefastos en nuestra sociedad. Todo lo anterior, nos lleva a proponer la creación de un OBSERVATORIO sobre la violación de los DDHH, haciendo una alianza productiva entre la REPAM, el CIDH, los Episcopados nacionales, las Iglesias locales, las Universidades Católicas y otros actores no eclesiales en el continente e incrementar los acuerdos o convenios de la Santa Sede con organismos internacionales.

Son diversos los desafíos que tienen la Amazonia y para ello, como Iglesia tenemos que ser proféticos, tomar posición y crear alianzas, que nos permitan estar al lado de los más vulnerados. Es necesario, conocer a fondo lo que está pasando en nuestros territorios. Se requiere, por lo tanto, que cada Iglesia local o regional realice su propios diagnóstico y tenga una comprensión del territorio, para poder asumir una posición y tomar decisiones.

Debemos reconocer que aprendemos de los indígenas a cuidar el territorio, a preservarlo y a respetar la vida. Ponemos en evidencia la comprensión que tienen los pueblos indígenas de su territorio, diferente a una visión occidental y por ello una de nuestras labores como Iglesia, será la de hacer un llamado a los Estados a respetar y procurar que no prevalezca una visión del territorio sobre la otra.

2. IGLESIA MINISTERIAL DESDE UNA CONVERSION PASTORAL CENTRADO EN UNA ECOLOGIA INTEGRAL: CUIDADO DE LA CASA COMUN

Si evangelizar es hacer realidad una BUENA NOTICIA, nuestra acción pastoral debe tener como foco el territorio y la búsqueda o el reconocimiento del BUEN VIVIR, que son expresión del Reino de Dios. Tomemos conciencia que nuestra acción desde contextos, realidades y pueblos diferentes y variados (indígenas, campesinos, ribereños, afro-descendientes, colonos, urbanos) a quienes debemos reconocer, nos piden respuestas diversas. Nuestra apuesta, requiere dejarnos sorprender por lo nuevo, estar a la escucha de las personas y de la naturaleza con una mirada integral.

Tenemos urgencia de profundizar lo que significa una IGLESIA MINISTERIAL y servidora en clave sinodal, pasando de una "pastoral de visita" a una "pastoral de presencia" y donde existe la corresponsabilidad y el compromiso de un proceso evangelizador, desde una conversión permanente (Pastoral, Ecológica y Sinodal). Difícilmente tenemos comunidades cristianas. Lo que tenemos más bien, son asambleas litúrgicas. El trabajo pastoral se debe centrar por lo tanto en formar comunidades cristianas y desde allí, ver que ministerios se requieren para servir mejor a la comunidad. No quisiéramos servidores de los presbíteros, sino de la comunidad, evitando así mismo, clericalizar los laico-as.

Nos urge en esta perspectiva, conferir ministerios para hombres y mujeres de forma equitativa, a quien tenga la posibilidad, la madurez, la virtud y la formación adecuada y cuando se considere oportuno y por lo mismo, reconocer oficialmente servicios que ya se prestan o se podrían prestar, sean temporales o permanentes, como son: diáconos permanentes, reconciliadores, lectores, delegados de la palabra, traductores, catequistas, animadores de la comunidad, encargados de la caridad, ministros de la comunión, exorcista-sanador, narradores, cuidador de la casa común y muchos otros, que según los contextos o las necesidades se requieran en función de la misión. Hacemos una mención espacial al reconocimiento de las mujeres que de hecho ya prestan un servicio invaluable. De hecho, ya hay experiencias de Iglesias ministeriales que es necesario conocer, que podríamos evaluar y aprender de ellas, las cuales nos señalan un posible camino. Y en este sentido, afirmando, que el celibato es un don para la Iglesia, se pide que desde las comunidades, se promueva la ordenación presbiteral de personas virtuosas, presentadas por sus mismas comunidades y respetadas por la misma.

Tenemos también el reto de promover y vivir una liturgia inculturada, como experiencia viva de la fe con signos y símbolos propios, garantizando el derecho que tiene cada bautizado-a a celebrar de forma plena, consciente y activa. Debemos más aun, preguntarnos, qué significa celebrar la eucaristía, particularmente en algunas comunidades y cómo lograr, que muchas de ellas, que no pueden celebrarla lo puedan hacer, sabiendo que tienen el derecho a ella.

3. OPCION PREFERENCIAL POR Y CON LOS INDIGENAS CON UNA PASTORAL PROPIA, RENOVADA, INCULTURADA Y EN DIALOGO INTERCULTURAL

Los gritos de los pueblos indígenas nos interpelan. Ante ellos no podemos callar y es necesario actuar. Debemos tener presente de manera particular la defensa y las luchas de estos pueblos por sus derechos, por el territorio y su demarcación y en la defensa de su modo propio de vida, de su cultura y su entorno, sin olvidar la realidad de los pueblos en aislamiento voluntario.

En estos contextos, como Iglesia, es necesaria una opción preferencial por lo indígenas, donde asumamos una PASTORAL INDIGENA renovada, que escuche, dialogue, esté encarnada y se viva en lo posible como presencia permanente, sin por ello, idealizar las comunidades y pueblos indígenas. Surge un desafío apremiante de una pastoral indígena en la realidad urbana.

Este desafío de gran importancia para la Iglesia, nos convida a acompañar a los pueblos indígenas creando equipos itinerantes que colaboren y aporten en garantizar los plenos derechos de estos pueblos y particularmente de aquellos que están en aislamiento voluntario, a su autodeterminación,

a la defensa de sus tierras y a decidir el tipo de relación que desearían con terceros. Así mismo, requerimos consolidar una Teología India y ritos amazónicos, es decir, una teología y una liturgia con rostro indígena, a partir de las espiritualidades de los pueblos originarios y de sus experiencias religiosas y místicas.

Dialogo intercultural e inculturación no son términos excluyentes. Inculturación, encarnación, inserción u opción preferencial, no significa hacernos iguales a ellos, ni creer que ellos van a ser como nosotros. Cuando hablamos de la inculturación, no se trata tan sólo de aprender una lengua o de traducir unos textos, sino de comprender la vida de los pueblos y comenzar un dialogo o un poli-dialogo sincero y respetuoso, intercultural e interreligioso, haciendo énfasis en la interculturalidad como principio de acción, en el que estemos dispuestos a aprender de ellos y donde nos enriquecemos mutuamente.

4. UNA EDUCACION Y FORMACION PROPIA PARA LA AMAZONIA

En relación a la educación y formación debemos hacer propuestas alternativas, con responsabilidad social y cuidado ambiental, desde el conocimiento de familias y comunidades, con el fin de transmitir el saber tradicional, articulándolo la educación tradicional con la escuela institucionaliza, además de propuestas interculturales y bilingües, sea en la educación básica o superior.

Debemos desarrollar procesos de formación integral y permanente. Somos conscientes, que estos procesos de formación son lentos, nos exigen acompañamiento, revisión y cambios o transformaciones múltiples. Idealmente, deberían ser ellas y ellos mismos como pueblos, los más indicados para ser los formadores, desde las comunidades y desde la realidad que viven y a la que deben responder.

Nos preocupa particularmente la formación de los seminaristas, presbíteros y miembros de las comunidades religiosas, la cual debe ser permanente y una respuesta a las urgencias y desafíos que presenta la realidad de los territorios y de las mismas comunidades. Creemos que es necesario que los presbíteros crezcan en formación misionera, se transformen los seminarios en general o bien se constituyan seminarios indígenas, que respondan a la realidad amazónica, se creen institutos seculares de formación para los que quieren ser misioneros en la Amazonia, sin ser consagrados u ordenados y que se le dé un tratamiento equitativo tanto a las diócesis como a los vicariatos.

5. MIGRACIONES, REALIDAD Y PROBLEMÁTICA URBANA

Debemos ser conscientes de los diversos tipos de migraciones existentes en la Amazonia y hacia la Amazonia y las causas o factores de la misma, como también lo que podríamos denominar los desplazados forzados, debido fundamentalmente a conflictos de diverso tipo presentes en el territorio.

Como consecuencia de estas migraciones particularmente de los pueblos indígenas, tenemos la desintegración familiar, la pérdida de la identidad cultural, la marginación social, el rechazo por parte de la gente de las ciudades, donde llegan como extraños, son explotados, caen en estructuras violentas y criminales, en la prostitución, etc.

Tanto los territorios indígenas y rurales, como las ciudades, sufren una presión permanente a la que debemos estar atentos y dispuestos a actuar como Iglesia en conjunto, particularmente en las fronteras, definiendo el tipo de servicio que podemos prestar. Para ello, debemos entrar en diálogo con los gobiernos locales (gubernaciones, alcaldías, etc.), estudiar y proponer proyectos que tiendan a satisfacer las necesidades primarias de las comunidades.

Dicha realidad diversa, que no hemos atendido suficientemente, nos reta a dar una respuesta desde nuestras estructuras pastorales, con el fin de acompañar aquellos más vulnerables, con una pastoral adecuada a las circunstancias.

6. ESTRUCTURA ECLESIASTICA Y RUPTURA DE FRONTERAS

Debemos plantearnos la manera como nos hemos estructurado desde las parroquias, las Iglesias locales, nacionales, fronterizas y a nivel Pan-amazónico, donde difícilmente nos articulamos o creamos espacios sinodales. Es necesario por lo tanto, constituirnos como Iglesia en salida, que sea capaz de romper fronteras y crear redes de apoyo, solidaridad y acciones eclesiales comunes.

Pongamos las conferencias episcopales en horizonte amazónico y avancemos en provincias eclesiásticas amazónicas a nivel nacional. Proponemos un CONSEJO ECLESIAL DE LA IGLESIA PANAMAZONICA, que sea una estructura eclesial Pan-amazónica ligada al CELAM, que sea leve en alianza con la REPAM, que entre otras cosas, puede prestar un servicio ejecutivo, las Conferencias episcopales de los países amazónicos, las CARITAS, la CLAR y las Iglesias locales.